



José Ángel Domínguez, José Ángel Hermida, Germán Barrios, Daniel Miguel y Alfonso Murillo ayer, en la firma del protocolo entre el CES y las universidades. ICAL

El CES y las universidades se unen para intercambiar conocimientos

Un protocolo pionero establece prácticas para alumnos y egresados dentro del Consejo

SANTIAGO G. DEL CAMPO VALLADOLID El Consejo Económico y Social de Castilla y León (CES) quiere incrementar su presencia en la sociedad y con ese fin ha impulsado un protocolo con las cuatro universidades públicas de la Comunidad. «En cuanto nos lo propuso, nos sumamos rápidamente a la iniciativa», aseguró ayer durante la firma del convenio marco el rector de la Universidad de Burgos, Alfonso Murillo, en representación de las instituciones académicas.

Y es que el CES, aseguró, «trabaja mucho y muy bien, y a eso hay que darle más visibilidad». Murillo aprovechó la ocasión para agradecer la calidad de los estudios del Consejo cuyo informe 2014, presentado el pasado 10 de julio, «refleja totalmente los problemas y las demandas de las universidades, que necesitan más apoyo, más financiación, que realizan un importante esfuerzo para adaptarse al espacio europeo y adecuar titulaciones mientras continúan necesitando una reducción de tasas».

El protocolo contiene varios instrumentos de colaboración con los que las cinco instituciones trabajarán, de forma conjunta, en «un amplio abanico de actividades, con el objetivo de potenciar la transferencia de conocimientos entre el ámbito académico y la sociedad», explicó a su vez el presidente del CES, Germán Barrios.

Es la primera vez que todas las universidades públicas de Castilla y León, y el Consejo Económico y Social, se unen para gestionar activi-

dades de forma conjunta. El acuerdo también es pionero en España.

Las acciones facilitarán «el intercambio de conocimientos en los ámbitos económico, laboral y social», añadió Barrios, y crean un canal permanente de comunicación entre la comunidad académica y los representantes de la sociedad civil organizada que forman parte del CES (organizaciones sindicales, patronales, agrarias, consumidores, cooperativas y sociedades laborales).

La colaboración, que nace «con vocación de continuidad y permanencia», se inicia con la firma de dos instrumentos concretos: un protocolo marco, con alcance ge-

neral, y un convenio específico para el impulso de premios conjuntos de investigación en los ámbitos social, económico y laboral.

«Hay que dar a la institución mayor visibilidad» afirma el rector de Burgos

Así, se impulsarán todo tipo de actividades que contribuyan a mejorar el desempeño mutuo de las funciones de cada institución, como

el impulso de premios de investigación; el desarrollo de prácticas curriculares por parte de los alumnos de las universidades públicas de Castilla y León en el CES; la realización de prácticas no laborales de egresados de las mencionadas universidades y la elaboración de documentos de trabajo o documentos técnicos por parte de profesores de las universidades, en relación con su formación y especialización profesional, que puedan servir de base técnica para la elaboración de los informes anuales del CES u otros informes a iniciativa del CES.

La participación mutua en jornadas, conferencias y seminarios; la colaboración del CES en los cursos de grado universitario y máster oficiales que oferten las universidades públicas de Castilla y León; la organización y desarrollo de cursos de verano y «cualesquiera otras actuaciones que en el ámbito socioeconómico y laboral las partes acuerden para el mejor desarrollo de las funciones que corresponden a las universidades públicas de Castilla y León y al CES», son otros de los puntos que contempla el acuerdo.

Acudieron a la firma del protocolo, llevada a cabo en la sede del CES en Valladolid, el presidente del Consejo Económico y Social, Germán Barrios; el vicerrector de Promoción de la Universidad de Salamanca, José Ángel Domínguez; el rector de la Universidad de León, José Ángel Hermida; el rector de la Universidad de Valladolid, Daniel Miguel y el rector de la Universidad de Burgos, Alfonso Murillo.

UN NUEVO PREMIO POTENCIARÁ LA LABOR INVESTIGADORA EN LOS CENTROS

La primera actividad conjunta entre las universidades y el CES se pone ya en marcha. Se trata de la convocatoria de un premio de investigación, fruto de un convenio de colaboración específico firmado ayer. Las bases se publicarán en los próximos días en el Boletín Oficial de Castilla y León (BOCyL). La convocatoria premiará las mejores investigaciones en los ámbitos económico, social o laboral, en las que resalte de forma especial su incidencia en Castilla y León.

Se dotará cada año al trabajo de investigación que resulte ganador con una cuantía de 15.000 euros. Todos aquellos trabajos de investigación que no alcancen el máximo galardón podrán optar a uno de los tres accésit, de 3.000 euros, en función de la calidad del trabajo realizado y su interés para el ámbito social y económico de la Comunidad. Uno de los aspectos más importantes será también la difusión a la sociedad, y entre la comunidad académica, de estos trabajos de investigación, para lo que todas las instituciones firmantes se comprometen a poner en valor estas investigaciones «a través de sus diferentes canales de comunicación y contacto con la sociedad», recoge el texto del acuerdo.